

EXPEDIENTE: 278.358
ASUNTO: ACTUALIZACIÓN SOLICITUD DE DECLARACIÓN, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DE LÍNEA AÉREA-SUBTERRÁNEA DE 132kV PARA LA EVACUACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA “LA FLORIDA” EN LA SUBESTACIÓN “VALME”

D. Luis Martínez Hermida, mayor de edad, con D.N.I. 48.363.016 - L, en representación de **LA FLORIDA HIVE , S.L.** (en adelante, "**La Florida Hive**"), con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza Paseito Ramiro 3, entresuelo izquierda, CP 03002-Alicante y teléfono de contacto 627 725 584

EXPONE

- I. La Florida Hive está promoviendo una planta solar fotovoltaica en el municipios de Dos Hermanas, con una potencia de 30 MWp (potencia nominal de 23 MW) y una infraestructura general de evacuación de la energía consistente en una línea aérea-subterránea de 132 KV. Dicho proyecto cuenta con punto de conexión otorgado por Endesa Distribución Eléctrica, S.A.U. en la Subestación Valme.
- II. La planta tiene previsto evacuar la energía a través de una línea de 132 kV que está siendo promovida por La Florida Hive.
- III. Con fecha **10 de octubre de 2020** se solicitó Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de las infraestructuras eléctricas de evacuación de la planta solar fotovoltaica La Florida Hive.
- IV. Con fecha **23 de febrero de 2023** se recibió Autorización Administrativa Previa y de Construcción por parte de esta Consejería.
- V. Tras haber realizado pequeñas modificaciones en la línea actualizamos la solicitud del 10 de octubre de 2020. La documentación adjunta es conforme al art. 143.3 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica:
 - a. Memoria descriptiva y características técnicas de la instalación
 - b. Planos
 - c. Relación de Organismos afectados por la Línea Aérea 132kV para evacuación de la energía de la planta solar fotovoltaica “La Florida Hive”.
 - d. Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados para caminos de acceso a Línea Aérea (RBDA)

LUIS MARTINEZ HERMIDA cert. elec. repr. B54977400		23/03/2023 16:43	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PEGVE27RS6KJKVXSSPK7KZFL64JEKC	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

- e. Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados para el trazado de la Línea Aérea (RBDA).
 - f. Afecciones: Servidumbres y Autorizaciones de paso
 - g. Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados para caminos de acceso a Línea Aérea (RBDA) en formato ods. en el siguiente enlace Dropbox: <https://www.dropbox.com/s/q156i42j8stq37c/RBD%20LA%20FLORIDA-ANX-PR1%20%28CON%20PROPIETARIOS%29.xlsx?dl=0>
- VI. También se adjunta la tasa (modelo 046) como comprobante de pago tal y como estipula la Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En atención a lo expuesto,

SOLICITA, el otorgamiento de la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública a los efectos del procedimiento previsto en el Capítulo V del Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, respecto de la infraestructura de evacuación consistente en línea aérea de 132 kV que está siendo promovida por La Florida Hive con número de expediente 283.378.

En Sevilla, a 23 de marzo de 2023

Fdo: Luis Martínez Hermida
La Florida Hive SL

LUIS MARTINEZ HERMIDA cert. elec. repr. B54977400		23/03/2023 16:43	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PEGVE27RS6KJKVXS5PK7KZFL64JEK	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	